



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

U.C. ROSARIO SALAS BAVILA
FEDATARIA
Inscrita en el Módulo 2 - Dirección Registral

Resolución Ministerial

No. 292-2006-MIMDES

Lima, 26 ABR. 2006

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social – MIMDES aprobado por el Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES, establece que es un objetivo general del MIMDES, contribuir a superar las diversas formas de inequidad, exclusión y violencia social, especialmente de la infancia, la adolescencia, la mujer y el adulto mayor ejerciendo su función rectora en el marco de un Sistema Descentralizado de Garantías para el Desarrollo Humano y Social que articule los esfuerzos del Estado, la sociedad civil y el sector privado;

Que, a través de la Carta 105/CIFA DONACIÓN MIMDES DE AREQUIPA / 2004 de fecha 21 de junio de 2004, la representante legal de CIFA ONLUS en el Perú hace de conocimiento de la Secretaría Nacional de Adopciones del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social que ha entregado en calidad de donación 01 computadora Toshiba Europe GIVIBM modelo NOPS7IE 01J931P y 01 impresora multifuncional Hewlett Packard a la Sede Desconcentrada de Arequipa;

Que, con Carta de fecha 31 de agosto del 2004, la representante legal de CIFA ONLUS en el Perú hace de conocimiento de la Secretaría Nacional de Adopciones Sede Desconcentrada de Cusco la donación de 01 computadora Millenium Pack 1700 (Monitor, CPU, impresora y demás accesorios) y 01 Televisor 5.5"TVB-20022 b/n, Radio am/fm;

Que, mediante el Informe Técnico Legal No. 7-2006-MIMDES/OGA/CGP, el Comité de Gestión Patrimonial recomienda que se acepte la donación de bienes muebles efectuada por CIFA ONLUS, cuyo valor referencial asciende a S/. 10,100.89 (DIEZ MIL CIEN Y 89/100 NUEVOS SOLES), por haberse cumplido con lo dispuesto en el numeral 3.2 de la Directiva No. 009-2002/SBN - Procedimiento para la Donación de Bienes Muebles dados de Baja por las Entidades Públicas y para la Aceptación de la Donación de Bienes Muebles a favor del Estado, aprobada por la Resolución No. 031-2002-SBN;

Que, con el Informe Técnico No. 023-2006-MIMDES-OGPP, la Oficina General de Planificación y Presupuesto ha dado su opinión favorable para la aceptación de la donación;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley No. 27793, el Decreto Supremo No. 011-2004-MIMDES, el Decreto Supremo No. 154-2001-EF





ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Miriam Salas Davila
LIC. MIRIAM SALAS DAVILA
ESCRITARIA
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

modificado por el Decreto Supremo No. 107-2003-EF y la Directiva No. 009-2002/SBN aprobada por la Resolución No. 031-2002-SBN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar en vía de regularización la donación efectuada por CIFA ONLUS a favor del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES consistente en bienes muebles detallados en el Anexo No. 01 que forma parte integrante de la presente Resolución, por un valor referencial de S/. 10,100.89 (DIEZ MIL CIEN Y 89/100 NUEVOS SOLES), los cuales serán destinados para la Secretaría Nacional de Adopciones (Sede Desconcentrada del Cusco y Sede Desconcentrada de Arequipa).

Artículo 2.- Agradecer a CIFA ONLUS por su importante contribución.

Regístrese y comuníquese

firma original

ANA MARIA ROMERO-LOZADA ✓
Ministre de la Mujer y
Desarrollo Social

ANEXO No. 01

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 LIC. MIRIAM SALAS
 FISCALIA
 REGISTRADO DE 19 Mayo 2004 - Director General

Item	Descripción del bien	Marca	Modelo	Serie o características	Precio Referencial S/.	Ubicación
1	Monitor	Milenium Pack	1700 PCONE	404DJ/VW92839	448.47	Sede Desconcentrada de Adopciones de Cusco
2	Unidad Central de Proceso (CPU)	Milenium Pack	1700 PCONE	A408-0804-0019	950.00	Sede Desconcentrada de Adopciones de Cusco
3	Teclado	Milenium Pack	1700 PCONE	S/S	26.55	Sede Desconcentrada de Adopciones de Cusco
4	Mouse	Milenium Pack	1700 PCONE	S/S	17.00	Sede Desconcentrada de Adopciones de Cusco
5	Parlantes	Milenium Pack	1700 PCONE	S/S	27.00	Sede Desconcentrada de Adopciones de Cusco
6	Impresora	Milenium Pack	1700 PCONE	FY8Y00292	403.22	Sede Desconcentrada de Adopciones de Cusco
7	Televisor	Continental	TVB-2022 bin	5.5", con radio am/fm	130.65	Sede Desconcentrada de Adopciones de Cusco
8	Monitor	Toshiba Europe	NOPSITIE-01J93IP	S/S	2117.26	Sede Desconcentrada de Adopciones de Arequipa
9	Unidad Central de Proceso (CPU)	Toshiba Europe	NOPSITIE-01J93IP	S/S	4617.24	Sede Desconcentrada de Adopciones de Arequipa
10	Teclado	Toshiba Europe	NOPSITIE-01J93IP	S/S	97.00	Sede Desconcentrada de Adopciones de Arequipa
11	Mouse	Toshiba Europe	NOPSITIE-01J93IP	S/S	33.00	Sede Desconcentrada de Adopciones de Arequipa
12	Parlantes	Toshiba Europe	NOPSITIE-01J93IP	S/S	75.50	Sede Desconcentrada de Adopciones de Arequipa
13	Impresora	Hewlett Packard	PSC 2175	Multifuncional	1158.00	Sede Desconcentrada de Adopciones de Arequipa
TOTAL					10 100.89	



Los precios han sido cambiados a nuevos soles de acuerdo al tipo de cambio del día 31 de agosto de 2004 y 21 de junio de 2004, fechas de entrega de los bienes muebles objeto de donación a las sedes de Cusco y Arequipa, respectivamente.